



RESOLUCION N° 54/2003

VISTO

La No Objeción al Concurso de Precios N° 2/01 otorgado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en el marco del FOMECE 251 de Matemática;

CONSIDERANDO

Que la autorización otorgada no incluye el costo del flete a Córdoba;

Que la Contribución Estudiantil se ha comprometido a abonar los costos de flete internacional estimados en u\$s 270.-

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adjudicar a la firma Schmidt Periodical GmbH la provisión de material bibliográfico por la suma de Dólares Estadounidenses Tres Mil Trescientos Cinco (u\$s 3.305.-).

ARTICULO 2°: Disponer que por el Area Económico-Financiera de FaMAF se efectúen las correspondientes órdenes de provisión y que se eleve a la Secretaría de Administración para su oportuno pago en el exterior.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 20 de mayo de 2003.-

Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F